



JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
PEREIRA - RISARALDA

DE INTERES DAÑO EN LINEA TELEFONICA

[PDF](#)

ESTADO ELECTRONICO No. 103

FECHA: 20 DE JUNIO DE 2023

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66001-41-89-001-2016-00335-00	EJECUTIVO	MARIA SUCENA ROA RENTERIA		16/06/2023	E-MAIL
66001-41-89-001-2021-00316-00	EJECUTIVO	COOMUNIDAD	FERNEY DE JESUS SUAREZ	16/06/2023	PDF
66001-41-89-001-2021-00316-00	EJECUTIVO	COOMUNIDAD	FERNEY DE JESUS SUAREZ	16/06/2023	PDF
66001-41-89-001-2021-00484-00	EJECUTIVO	MARIA EUGENIA POSADA CALLE	SIMON ARANGO URREA	16/06/2023	PDF

66001-41-89-001-2021-00578-00	EJECUTIVO	MARIA DEL PILAR GOMEZ GIRALDO	JUAN DAVID JARAMILLO SALDARRIAGA Y OT.	16/06/2023	PDF
66001-41-89-001-2022-00385-00	EJECUTIVO	CTCOOP	PAULA ANDREA MUÑOZ RAMIREZ	16/06/2023	PDF
66001-41-89-001-2022-00436-00	EJECUTIVO	CTCOOP	DIANA MILENA IZQUIERDO HERRERA	16/06/2023	PDF
66001-41-89-001-2023-00116-00	EJECUTIVO	CREDIAR	CESAR AUGUSTO ISAZA NOGUERA	16/06/2023	PDF
66001-41-89-001-2023-00124-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA	MARLLURY VELASQUEZ PINILLA	16/06/2023	PDF
66001-41-89-001-2023-00124-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA	MARLLURY VELASQUEZ PINILLA	16/06/2023	PDF
66001-41-89-001-2023-00316-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL APOYO FAMILIAR		16/06/2023	E-MAIL

66001-41-89-001-2023-00318-00	EJECUTIVO	FONDO DE GARANTIAS DEL CAFÉ S.A.		16/06/2023	E-MAIL
-------------------------------	-----------	----------------------------------	--	------------	------------------------

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP., notifico a las partes las providencias que antes se relacionan, fijándose el día de hoy, **20 DE JUNIO DE 2023 A LAS 7:00 a.m**

En caso de requerirse el examen del expediente por alguno de los autorizados por el art. 123 del C.G.P., oportunamente deberá solicitar el acceso de este a través del correo del juzgado: j01pccmpereira@cendoj.ramajudicial.gov.co para así remitir el vinculo respectivo. El correo electrónico es el único medio autorizado para la recepción de documentos y memoriales dirigidos al Juzgado.

GLADIS ESTHER TORO ARISTIZABAL - SECRETARIA